Manual de Usuario

Aplicación de Registro de Sujetos obligados no Financieros

SSNF en línea



REPÚBLICA DE PANAMÁ

Versión 2.0 Todos los derechos reservados Este manual es privilegiado, confidencial y protegido de divulgación. Cualquier difusión, distribución o copia está estrictamente prohibida.

Tabla de contenido

Generalidades	Página 1
1. Dirección / Acceso a la Aplicación	Página 2
1.1. Pantalla de acceso	Página 2
1.2.Opciones de pantalla de acceso	Página 2-4
1.3.Acceso al sistema	Página 4
1.4.Restaurar contraseña	Página 4-8
2.Registro inicial	Página 9-13
3.Opciones del usuario	Página 14
3.1.Menú de aplicaciones	Página 14-16
3.2.Listado de formularios	Página 16-19
3.3. Información del SONF	Página 19-38
3.4.Solicitudes	Página 38
3.4.1.Solicitud de cambio de sector-actualización	Página 38-41
3.4.2.Cambio de razón social	Página 41 -45
3.4.3.Dar de baja al SONF	Página 45-50
3.5.Formulario Pendiente / Formulario Extra Situ (solo	
informativo en este manual ya que existe otro manual	Páging 51
relacionado al FODE, que se proporcionará	Puyinu 51
posteriormente)	
3.6.Comentarios adicionales	Página 52
4.Generales de documentos de soportes incluido de	Dáging 52
registro o eliminación.	Fuyillu 52
5.Cuadro 1	Página 53

Generalidades

Este manual tiene como finalidad describir paso a paso las opciones habilitadas para usuarios SONF de la Superintendencia de Sujetos no Financieros.

Verificaciones: Solo los usuarios con perfil de acceso básico (enlaces de Sujetos Obligados no Financiero), podrán ver estas opciones en el sistema.

Las opciones mostradas corresponden a las tareas que deben realizar los SONF dentro de la aplicación, de acuerdo a los lineamientos establecidas por la SSNF.

1. Dirección / Acceso a la Aplicación

Para acceder a la aplicación, deberá escribir en el navegador web de su preferencia (IE, Chrome, Firefox, etc.), la dirección siguiente:

https://www.ssnf.gob.pa/ssnfenlinea/Pages/LogInForm

1.1. Pantalla de Acceso: Al acceder a este sitio, se mostrará la siguiente pantalla:

SS Superintendencia de NF Sujetos no Financier	DS
	Acceso Registro Inicial Nombre de Usuario.*

Opción de la Pantalla Acceso: En dicha pantalla, aparecen las siguientes opciones:

- *Acceso*, la cual está habilitada para aquellos usuarios que ya cuentan con un registro en el sistema y deberán ser validados con su usuario y contraseña.
- b. *Registro Inicial:* Esta opción está destinada para el registro de SONF que no están en el sistema.
- c. *Restaurar Contraseña:* Mediante esta opción, el enlace podrá realizar la recuperación de su contraseña, sin mediación de personal de la SSNF.

1.2. Acceso al Sistema: Si el usuario (enlace) del SONF, ya cuenta con su registro dentro del sistema,

deberá proveer su usuario y contraseña para acceder a la aplicación.



Si no es la primera vez que entra a la aplicación, deberá acceder al sistema de manera directa.

Si el usuario (enlace) del SONF, es enlace de más de un Sujeto Obligado no Financiero, entonces deberá seleccionar con cuál de estos accederá al sistema, tal como se muestra en la siguiente imagen:

Seleccione el Sujeto Obligado SSS Superintendencia de SNF Sujetos no Financieros				×
	Sujetos Obligados del Usuario			
Sujeto Obligado:*	Sujeto Obligado		Sector	
	C & C LAWYER	Ν	FIRMA	
	L & C INVESTMENT	C & C LAWYER	ZLIBRE	r

Se deberá seleccionar el SONF de la lista y presionar *Aceptar* para acceder a la aplicación.

1.3. Cambio de Contraseña Inicial: Si es la primera vez que el enlace del SONF accede a la aplicación, deberá realizar el cambio de contraseña.

En la pantalla que se muestra, deberá colocar la siguiente información:

- > Contraseña actual con la que se accedió la primera vez.
- > Contraseña Nueva: La nueva contraseña que usará para acceder a la aplicación.
- > Confirmar Contraseña: Repetir la contraseña que está colocando como nueva.

Cambio de Co	Cambio de Contraseña				
SS NF	Superintendencia de Sujetos no Financieros				
	Contraseña Anterior:* Contraseña Nueva:* Confirmar Contraseña:* Guardar Cerrar				

Al proveer los datos indicados, presiona *Guardar*. La aplicación enviará el siguiente mensaje:

		×
0	Se ha actualizado la contraseña con éxito.	
	Ok	11

Luego de esto, deberá colocar el usuario y la nueva contraseña para acceder a la aplicación.

Al acceder satisfactoriamente, se mostrará las opciones habilitadas para el usuario del SONF.

1.4. *Restaurar Contraseña:* Si el usuario (enlace) del SONF tiene la necesidad de restaurar su contraseña en algún momento, sin necesidad de la intervención de usuarios de la SSNF, podrá usar esta opción para realizar el cambio.

Al dar clic a esta opción, se mostrará la siguiente pantalla:

Recuperación de Contr	aseña		
ntroduzca su usuario y le estaren establecer la contraseña.	os enviando un mensaje de corr	reo indicando el procedimien	to para
Correo Electrónico			Enviar

Aquí, se deberá introducir el usuario (correo electrónico) que está registrado en la aplicación. Debe ser un usuario válido y activo en la aplicación. Si ese correo existe y es válido, se le enviará un mensaje indicando el procedimiento para realizar la restauración de la contraseña.

Si la información ingresada es correcta, la aplicación enviará la siguiente confirmación:

Recuperación de Contraseña

Se ha enviado un mensaje electrónico.

Siga las instrucciones indicadas en su correo para restablecer la contraseña.

Si no recibió el correo, intentelo nuevamente.

Regresar

Al correo ingresado por el usuario, se enviará un mensaje con la siguiente información:

Estimado(a) Usuario (a) USUARIO CARLOS RODRÍGUEZ BENITEZ,

Presione clic sobre el siguiente enlace para restablecer su contraseña.

http://localhost:20863/Pages/ChangePasswordForm?user=carlos@siii.com.pa&codigo=19582369bdbe1c9dcc5b9cafda5a7742

El enlace expirará en 2 horas por razones de seguridad.

Si el enlace no abre directamente, copie y pegue el mismo en el explorador.

Atentamente,

Superintendencia de Sujetos no Financieros

Superintendencia de Sujetos no Financieros El siguiente paso que deberá hacer el usuario, es abrir el enlace enviado al correo para proceder a realizar el cambio de la contraseña.

Al abrir el enlace contenido en el correo enviado, se mostrará la pantalla siguiente:

SS NF	Superintendencia Sujetos no Financ	de cieros		
		Reestablecer C	ontraseña	
		Contraseña Nueva:* Confirmar Contraseña:*	Guardar Cerrar	
			Guargar Cerrar	

Solamente se deberá colocar la contraseña nueva y repetirla. Cada vez que se realiza una solicitud de Restablecer contraseña, se generará un código distinto y se envía únicamente a los correos existentes dentro de la aplicación. Este enlace solo tendrá una duración de 2 horas, si en ese tiempo no se realiza el cambio, se deberá realizar el proceso nuevamente.

Una vez realizado el cambio, el usuario podrá acceder a la aplicación, de acuerdo a lo indicado en el punto 1.2 de este manual.

2. Registro Inicial: en esta sección se permitirá la captura de un registro de SONF nuevo.



2.1. Registro Inicial de Sujetos Obligados:

Al presionar la opción de Registro Inicial, se mostrará un Wizard (asistente), el cual indicará los pasos a seguir en la captura de un registro nuevo.

1. Seleccionar Actividades:

En esta sección, se deberá seleccionar la actividad o actividades que realiza el SONF que será registrado.

		Actividades por Sector	
	Actividad		
Sector: CASI	NOS		í
	Bingos		
	Completo (sala de juego que combina mesas de juego y	máquinas tragamonedas tipo A conjuntamente con cualquier combinación d	e otros juegos).
	Hipódromos	Merrer la catividad e la gue	
	Lotería Nacional de Beneficencia	pertenece el SO.	Para mostrar todas
	Maquinas Tipo A		las actividades, de
	Maquinas Tipo C		
	Salas de apuestas de eventos deportivos		
		Actividades por Sector	
	Actividad	Se agupan por sector	
Sector: INMO	BILIARIA Y CONSTRUCCIÓN		a (* 1997)
	Empresas promotoras, cuando estos se involucren en trans	acciones para sus clientes, concernientes a la compra y venta de bienes inmo	obiliarios.
Sector: OTRO	S		
	Casas de empeño.		
	Correos y Telégrafos Nacionales de Panamá.		
	Empresas de transporte de valores.		
	Empresas dedicadas a la comercialización de metales prec bolsas de diamantes.	osos o a la comercialización de piedras preciosas, en cualquiera de sus forma	as, sea mediante la entrega física o compra de contratos a futuro, incluyendo las
	Empresas dedicadas a la compra y venta de autos nuevos.		

El sujeto obligado no financiero deberá realizar 1 registro para cada actividad regulada realizada; con excepción de aquellas actividades contempladas en la opción "otros sectores", que sí pueden ser declaradas en un solo registro.

Si el SONF, tiene dudas sobre cuál opción elegir y desea elevar la consulta a La Superintendencia, deberá presionar el botón *Siguiente*, sin marcar (elegir) ninguna de las actividades. El sistema enviará el siguiente mensaje:



Envío de Consulta: Al presionar *Cancelar*, la aplicación permanecerá en donde está inicialmente. Si se presiona *Aceptar*, se desplegará una pantalla para la captura de una solicitud de información y/o asistencia.

Enviar Consulta						
Nombre del Solicitante:*	Esteban Anel Lopez					
Identificación:*	9-150-865					
Cargo:*	asesor general					
Fecha de Solicitud:	06/01/2021					
Descripción: El SO no aplica ninguna de las actividades indicadas. Favor informar como debemos proceder con el registro. Tel: 444-5858 Email: esteban1500@yahoo.com						
Favor indicar un número de teléfono y correo electrónico en la descripción para su localización. Aceptar Cancelar						

Se debe introducir los datos solicitados y presionar el botón *Aceptar*. En caso de presionar *Cancelar*, la pantalla volverá a su estado inicial.

Al presionar **Aceptar**, se guardará la información y se enviará un correo al personal de la Superintendencia.

Estimado(a) Usuario	(a),
Este correo es para i	nformar que se ha enviado una solicitud para el registro de un Sujeto Obligado.
Los datos son los sig	nientes:
Nombre del Solicitante:	ESTEBAN ANEL LÓPEZ
Identificación:	8-150-865
Cargo:	ASESOR GENERAL
Fecha de Solicitud:	01/06/2021 12:00:00
Descripción:	EL SO NO APLICA NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS. FAVOR INFORMAR COMO DEBEMOS PROCEDER CON EL REGISTRO. TEL. 444-5858 EMAIL: ESTEBAN1500@VAHOO.COM
Atentamente,	
Superintendencia de	Sujetos no Financieros

Registro de Sujetos Obligados: Si se selecciona al menos una de las actividades, el sistema continuará con el Wizard (asistente) de captura del nuevo SONF al darle **Siguiente**.





SS Superintendencia de NF Sujetos no Financieros	
Acceso	Registro Inicial
Actividades por Sector	Tipo de Sujeto Obligado
Tipo de S	ujeto Obligado iona Natural
O Per	ona Jurídica
	nterior Siguiente

En esta pantalla, se debe seleccionar el Tipo de SONF al cual se le creará el registro. Las opciones posibles son Persona Natural y Persona Jurídica.



1. Seleccionar el Tipo de Persona:

2. Secciones a Captar: Al presionar el botón Siguiente, se mostrarán las

secciones que se deberán llenar y la próxima sección:

r.							
	Actividades por Sector	Tipo de Sujeto Obligado	Persona Natural	Datos del Enlace	Documentos	Datos del Solicitante	Finalizar

Dependiendo del tipo de usuario seleccionado, se habilitarán las opciones correspondientes.

3. Opciones del Usuario SONF:

Una vez que el usuario accede a la aplicación, se mostrarán las opciones a las que están habilitados para su perfil.

SS NF	Superintendencia o Sujetos no Financi	le eros			Inicio	Listado de Formularios	Formulario Extra Situ	•
Inicio					_			_
		Bienv	enido - Sujetos no Financi	eros				
	Infor	nación del Sujeto Obligado	Formulario Pendiente	Solicitudes				
							Usuario: Usuario E	nlace

3.1. Menú de la Aplicación: la aplicación mantiene dos opciones de menú, el encabezado y las opciones

del menú dashboard (cajas).

Menú de Encabezado



Las opciones que incluye son:

> *Inicio:* Dirige a las opciones del menú a la página principal.

- Listado de Formularios: Muestra la página que permite ver los formularios Extra Situ que se hayan captado.
- Formulario Extra Situ: Muestra el formulario de datos Extra Situ (FODE) para la captura de la información. Esta opción es descrita más adelante en este manual.
- > Cerrar Sesión: Sale de la aplicación hacia la pantalla de acceso.

En este menú está la opción de **historial de opciones seleccionadas**, lo que permite ver dentro de que opciones de la aplicación hemos trabajado.

Menú Dashboard



En este menú, se muestran las opciones a las que tendrá acceso el usuario (enlace) del SONF.

- > Información del Sujeto Obligado no Financiero: Muestra todos los datos del SONF.
- Formulario Pendiente: Muestra el formulario de datos Extra Situ para su captura. Es la misma opción que la de Formulario Extra Situ, del menú del encabezado.
- Solicitudes: Esta muestra las opciones de solicitudes habilitadas en el sistema para el SONF.

Estas opciones serán descritas más adelante en este manual.

3.2. Listado de Formularios: Esta opción muestra todos los formularios de datos Extra Situ que ha ingresado el SONF en la aplicación. Esta opción se encuentra en el menú de encabezado.

Listado de Formularios									
		Listado de Extra Situ							
Página 1 de 1 (1 elementos) < < 1 > >>						т	amaño de I	página: 10	•
Sujeto Obligado	ŤΨ	Sector	т	Período Extra Situ	T	Fecha de Captura	т	Ver Estados	т
>_L & C INVESTMENT		ZONA LIBRE DE COLÓN		PLAN PILOTO 2021		18/08/2021 10:10:46 a.m.		Completado	
Clic para ver detalle de documentos									

En la lista se pueden realizar filtros por cada una de las columnas mostradas. En esta lista se muestran solo lo formularios de datos Extra Situ que tengan los siguientes estados:

- Formularios Completados. Cuando el usuario termina la captura y queda en espera de aprobación o rechazo por parte del personal de la SSNF.
- Formularios Aprobados. Cuando ya el usuario de la SSNF ha aceptado que el formulario captado por el usuario del SONF es correcto.
- Formularios Rechazados: Cuando el encargado de la SSNF rechaza el formulario por algún motivo.

Importante: los puntos mencionados arriba, son de forma general, es información de lo que contiene la aplicación, ya que el formulario de datos extra situ (FODE) forma parte de otro proceso de la SSNF. De igual forma, se podrá ordenar la información de la lista por cualquiera de los campos que se muestran. Basta con dar clic sobre el campo y se ordenará por ese criterio.

		Listado de Extra Situ						
Página 1 de 1 (1 elementos) 🛛 « 🔍	1 > >>					I	amaño de pá	gina: 10 🔻
Sujeto Obligado	t T	Sector	T	Período Extra Situ	т	Fecha de Captura	Ŧ	Ver Estad 🔻
> L & C INVESTMENT		ZONA LIBRE DE COLÓN		λ Ingrese texto para filtra		18/08/2021 10:10:46 a.m.		Completado
				Seleccionar Todos				
Clic so para	pbre cualquier columna para ordenar por esa	Clic sobre el embudo para filtrar por los datos de esa		ZONA LIBRE DE COLÓN				
	columna	columna		ß				
			Į	Aceptar Cancelar .:i				

En el listado se muestra la siguiente información:

- > Nombre del Sujeto Obligado no Financiero.
- Sector al que pertenece el Sujeto Obligado no Financiero.
- > Período Extra Situ al que corresponde la captura del formulario FODE.
- > Fecha de Captura en la que se terminó la captura del formulario.
- > Estado de los formularios captados. Pueden ser:
 - Completado (C) cuando el SONF lo termina de captar.
 - Aprobado (A), cuando el personal encargado de la SSNF lo aprueba.
 - Rechazado (R), cuando el personal encargado de la SSNF lo rechaza por algún motivo. En este caso, se podrá ver el motivo del rechazo, dándole clic al link *Rechazado*.

En la columna de *Ver Estado*, se podrá ver la información en detalle por la cual ha pasado el formulario Extra Situ. Si fue aprobado, las veces que ha sido rechazado.

El flujo de un formulario de datos Extra Situ es el siguiente.

- 1. El SONF realiza la captura.
- 2. El personal encargado de la SSNF, deberá Aprobar o Rechazar dicho formulario.
- 3. En el caso de aprobarlo, termina el proceso de ese formulario.
- 4. Si es rechazado, entonces el formulario será reabierto para que el usuario del SONF realice los cambios indicados por el personal encargado de la SSNF.

- 5. El usuario del SONF deberá realizar los cambios indicados y completar nuevamente el formulario.
- 6. El flujo terminará hasta que el personal encargado de la SSNF apruebe el formulario.

La aplicación envía correos electrónicos tanto al SONF como al personal encargado de la SSNF, indicando las acciones de Aprobación o Rechazo que se han realizado sobre el formulario para que ambas partes estén informadas de los cambios.

La lista contiene el detalle de los documentos agregados al formulario. Para ver tal información, se debe expandir el detalle, dando clic a la flecha de cada registro de formulario.

Sujeto Obligado						
> L & C INVESTMENT						
Clic para ver el detalle)					
		Listado de Extra Situ				
Página 1 de 1 (1 elementos) 🤍 < 1 > »					I	amaño de página: 10 🔹
Sujeto Obligado	t T	Sector	Período Extra Sit	ч Т	Fecha de Captura	Y Ver Estad
✓ L & C INVESTMENT		ZONA LIBRE DE COLÓN	PLAN PILOTO 20	21	18/08/2021 10:10:46 a.m.	Completado
Listado de Documentos Página 1 de 1 (1 elementos) 《 〈 1 〉 》	Detalle de los documento adjuntados	s			Tam	año de página: 10 🔻
Nombre del Documento		Tipo de Documento	Usuario Creac	ión F	echa de Creación	
Sustento SO.docx		Certificado de Acciones	usuarioenlace	@gmail.com 1	8/08/2021 10:10:35 a.m.	

En el detalle, se muestran los siguientes datos:

- Nombre del documento adjuntado.
- > Tipo de documento adjuntado, de acuerdo a los documentos que cada sector maneje.
- > Usuario que capto el formulario de datos Extra Situ.
- > Fecha en la que se adjuntó el documento.
- Icono que representa el formato del documento adjuntado.

Desde el detalle, se podrá ver el contenido de los documentos, dándole clic sobre el nombre del documento.

3.3. Información del Sujeto Obligado no Financiero: En esta opción se muestra toda la información perteneciente al SONF.



En esta opción se muestra la información general del Sujeto Obligado no Financiero, así, como los datos de sus enlaces y Agentes Residentes cuando aplique.

	Listado de Sujetos Obligados								
Sujeto C	iujeto Obligado Enlaces Agentes Residentes								
Página	a 1 de 1 (1 elementos) 《 〈 1 〉 》		Información de los SONF					Tamaño de página: 10 🔻	
	Sujeto Obligado † Y Sector Y Código UAF Y Tipo de Sujeto Obligado Y Fecha de Inicio de Operaciones Y								
Editar	L & C INVESTMENT	ZONA LIBRE D	e colón		ZLIBRE1515155	151	JURIDICO	01/01/2010	

En esta sección se muestra la información del SONF, separadas en tres opciones (pestañas).

- Sujeto Obligado: en esta sección se encuentra toda la información referente al Sujeto Obligado no Financiero.
- > Enlaces: Esta contiene los datos de todos los usuarios (enlaces) que tiene el SONF.
- Agentes Residentes: Contiene la información de los agentes residentes que tenga el Sujeto Obligado no Financiero, siempre que aplique.

3.3.1. Datos Generales del Sujeto Obligado no Financiero: La primera pestaña de la información de los SONF, corresponde a los datos generales del mismo. En esta sección se podrán realizar ciertas modificaciones sobre la información.

				Listado de Sujetos Obligados			
Suje	to Obligado Enlaces Agentes Res	»»	Clic sobre cualquier columna para ordener	Clic para filtrar por los valores de cualquier columna			Tamaño de página: 10 💌
	Sujeto Obligado	ŤΤ	Sector	Ţ	Código UAF 🛛 🔻	Tipo de Sujeto Obligado 🔻	Fecha de Inicio de Operaciones 🔻
Edit	ar L & C INVESTMENT		ZONA LIBRE DE COLÓN		ZLIBRE1515155151	JURIDICO	01/01/2010

La información que se muestra como resumen es la siguiente:

- > Botón Editar que permite modificar datos generales del SONF.
- Nombre del Sujeto Obligado.
- > Sector al que pertenece el Sujeto Obligado no Financiero.
- > Código de la UAF que tenga registrado el SONF.
- > Tipo de Sujeto Obligado no Financiero, si es Persona Natural o Persona Jurídica.
- > Fecha en la que inicio operaciones el SONF.

Para modificar o simplemente ver la información general del Sujeto Obligado no Financiero, debemos dar clic al botón Editar.



Una vez presionamos esta opción, la aplicación mostrará una ventana emergente, en la cual se muestra todos los datos generales del SONF.

Sujeto Obligado - ID: 6862								
Sector* ZONA LIBRE DE COLÓN *								
Código UAF: ZLIBRE1515155151								
Razón Social:*	L & C INVESTMENT							
Razón Comercial:*	L	& C INVESTMENT						
RUC:*	262	262-7548-9665		DV: 544	Cotiza en Bolsa:			
Fecha de Inicio de Operacion	nes:* 01,	/01/2010 👻	Fecha de Escritura:*	01/01/2010 -	Número de Escritura:*	26626		
Aviso de Operaciones:* 3542		Folio:*	62626	Notaria:*	DECIMA			
Aviso de Operaciones:*	354	42						
Aviso de Operaciones:* País de Constitución:*	PAI	4∠ NAMÁ ▼	Cantidad de Empleados:*	20	Cantidad de Sucursales/Filiale	s:* 2		
Aviso de Operaciones:* País de Constitución:* País de Operación :*	PANAMÁ	₄∠ NAMÂ ✓	Cantidad de Empleados:*	20	Cantidad de Sucursales/Filiale	s:* 2		
Aviso de Operaciones:* País de Constitución:* País de Operación :* Provincia:*	PANAMÁ COLÓN	4∠ NAMÁ ✓	Cantidad de Empleados:*	20 COLÓN	Cantidad de Sucursales/Filiale	s:* 2 BUENA VISTA -		
Aviso de Operaciones:* País de Constitución:* País de Operación :* Provincia:* Urbanización:*	PANAMÁ COLÓN LOS TEM	AL	Cantidad de Empleados:* Distrito:* Calle/Avenida:*	20 COLÓN -	Cantidad de Sucursales/Filiale Corregimiento:* Nombre de Edificio/Casa:*	s:* 2 BUENA VISTA ~ TEMPLE TOWER		
Aviso de Operaciones:* País de Constitución:* País de Operación :* Provincia:* Urbanización:*	PANAMÁ COLÓN LOS TEM	AZ	Cantidad de Empleados.* Distrito:* Calle/Avenida:* Número de Oficina:	20 COLÓN ~ TEMPLE STREET 10 D	Cantidad de Sucursales/Filiale Corregimiento:* Nombre de Edificio/Casa:* Teléfono Primario:*	s:* 2 BUENA VISTA TEMPLE TOWER 445-3553		
Aviso de Operaciones:* País de Constitución:* País de Operación :* Provincia:* Urbanización:* Piso: Teléfono Secundario:	354 PAI PANAMÁ COLÓN LOS TEM 10 445-3553	AL	Cantidad de Empleados:* Distrito:* Calle/Avenida:* Número de Oficina: Teléfono Móvil Primario:*	20 COLÓN - TEMPLE STREET 10 D 65656565	Cantidad de Sucursales/Filiale Corregimiento:* Nombre de Edificio/Casa:* Teléfono Primario:* Teléfono Móvil Secundario:	s:* 2 BUENA VISTA TEMPLE TOWER 445-3553		
Aviso de Operaciones:* País de Constitución:* País de Operación :* Provincia:* Urbanización:* Piso: Teléfono Secundario: Fax:	25-4 PANAMÁ COLÓN LOS TEM 10 445-3553	AL	Cantidad de Empleados:* Distrito:* Calle/Avenida:* Número de Oficina: Teléfono Móvil Primario:* Código Postal:	20 COLÓN ~ TEMPLE STREET 10 D 65656565	Cantidad de Sucursales/Filiale Corregimiento:* Nombre de Edificio/Casa:* Teléfono Primario:* Teléfono Móvil Secundario:	s:* 2 BUENA VISTA ~ TEMPLE TOWER 445-3553		
Aviso de Operaciones:* País de Constitución:* País de Operación :* Provincia:* Urbanización:* Piso: Teléfono Secundario: Fax: Correo Electrónico Primario:	PANAMÁ COLÓN LOS TEM 10	AL	Cantidad de Empleados:* Distrito:* Calle/Avenida:* Número de Oficina: Teléfono Móvil Primario:* Código Postal: Correo Electrónico Secundar	20 COLÓN • TEMPLE STREET 10 D 65656565 	Cantidad de Sucursales/Filiale Corregimiento:* Nombre de Edificio/Casa:* Teléfono Primario:* Teléfono Móvil Secundario: Página Web:	s:* 2 BUENA VISTA TEMPLE TOWER 445-3553		

El enlace del SONF, podrá realizar cualquier cambio sobre los datos mostrados, excepto el sector, razón social y razón comercial, ya que para realizar cambios a estos datos, se deberá realizar mediante el proceso de solicitudes descrito más adelante en este manual.

Todos los campos que estén marcados con un asterisco verde, es indicativo de que ese campo es obligatorio y debe tener un valor. La aplicación no permitirá el cambio si los datos marcados obligatorios no estén llenos.

RUC:*

26262-7548-9665

Si no se desea realizar cambio, se presiona el botón *Cancelar* y no se hará ningún cambio.

Si deseamos cambiar datos del SONF, hacemos los cambios correspondientes en los campos necesarios y al terminar, presionamos el botón *Aceptar* para que los cambios hagan efecto.

Es importante saber que cada vez que se realice un cambio en los datos del SONF, se enviarán correos al personal encargado de la SSNF, indicando que se ha realizado cambios a la información.

3.3.2. Información de los Enlaces: En esta sección (pestaña), se muestra la información de todos los enlaces que tenga asociado el SONF.

	Listado de Sujetos Obligados		
Sujeto Obligado Enlaces Agentes Residentes			
Enlaces del Sujeto Obligado Botones de Acción			
Página 1 de 1 (1 elementos)	Sujeto Obligado: L & C INVESTMENT	Tamaño	de página: 10 💌
Nuevo Usuario	Primer Nombre	Primer Apellido	Fecha de Creación
Editar Borrar Cambiar Contraseña usuarioenlace@gmail.com	USUARIO	ENLACE	17/08/2021

En esta lista se muestra la siguiente información:

- > Botón Nuevo, este permite agregar nuevos enlaces asociados al SONF.
- > Botón Editar, permite realizar modificaciones a los enlaces existentes.
- > Cambiar Contraseña, permite modificar la clave de acceso de un enlace particular.
- Primer Nombre del enlace.
- Primer Apellido del enlace.
- Fecha de creación del enlace.

Enlace Primario: Cuando se hace el registro inicial de un SONF, automáticamente se coloca al enlace inicial como **Enlace Primario**. Por cada SONF, solo puede haber un enlace primario. Si se desea cambiar, se podrá realizar, teniendo en cuenta que el enlace primario anterior, será un enlace normal del SONF.

El enlace primario podrá ver la información de todos los enlaces asociados al SONF, sin embargo, el resto de los enlaces solo verá la información propia.

Agregar Nuevo Enlace: Para agregar un nuevo enlace, basta dar clic a la opción Nuevo de la lista de enlaces.

Página 1 de 1 (1 elementos)	~	<	1	>	\gg
Nuevo Clic par agregar nu enlace	a evo	U	suar	io	

Al presionar esta opción, la aplicación mostrará una ventana emergente en donde el enlace podrá crear los datos del nuevo enlace.

Esta ventana tiene varias secciones, descritas a continuación:

Tipo de Fniace Es nuveo o es un enlace existente	Enlace
	Contaseña:* Buscar Limpiar
Este datos se usará como usuario en el acceso	
Usuario (Email).* Contraseña.*	Confirmación de Contraseña:*
Rol de Usuario:* USUARIO ~	Enlace Primario:

Si el enlace es un enlace existente, se debe usar la opción **Enlace Existente**. Se debe agregar el dato de Enlace (Correo) y la contraseña de ese enlace y presionar el botón *Buscar*.

		Enlace	•		
Tipo de Enlace					
* O Enlace Nuevo Enlace Existente	Enlace (correo):* usuarioenlace@	gmail.com	Contaseña:*	Buscar	Limpiar

Si la información es correcta la aplicación llenará todos los datos con la información del enlace indicado. Si hay algún error, la aplicación lo indicará mediante mensaje.

Si es un enlace nuevo, entonces se deberá marcar la opción **Enlace Nuevo** y captar toda la información que está en el formulario.

Tipo de Enlace	Esta opción es para captar todo los datos	Enlace	Â
Enlace Nuevo Enlace Existente	Enlace (correo);*	Contaseña:*	Buscar Limpiar

Los datos marcados con asterisco verde indican que este dato es obligatorio y debe ser captado.

Usuario (Email):*		
-------------------	--	--

 \square

Independientemente de cual opción de ingreso que el enlace seleccione, ya sea Enlace Existente o Enlace Nuevo, los datos obligatorios siempre deben ser ingresados.

Dentro del Formulario hay un campo que se denomina **Enlace Primario**, el cual indica que este enlace será considerado como tal.

Enlace Primario:

Si al crear o modificar un enlace, se marca este campo, el sistema validará si existe un enlace ya marcado como Enlace Primario. Si es así, enviará mensaje indicando el proceso a seguir para cambiarlo.



Hay otro campo denominado **Correo de Notificaciones**, que si se marca indica que el correo primario será utilizado para el envío de notificaciones por parte de la aplicación.

Correo de Notificaciones:

Marque para utilizar el correo primario para recibir notificaciones.

	suarionuevo1@gmail.com	Contraseña:*			Confirmación de C	ontraseña:*	
Rol de Usuario:* U	SUARIO	Ŧ			Enlace Primario:		
Informacion Ger	neral						
Primer Nombre:*	antonio	Segundo Nom	bre:	augusto	Primer Apellido:*		camarena
Segundo Apellido:		Apellido de Ca	sada:		Género:*		Masculino
echa de Nacimiento	* 01/01/1980	 País de Nacimi 	ento:*	PANAMÁ 👻			
Vacionalidad:*	PANAMÁ	 Otra Nacionali 	dad:	•			
lipo de Identificaciór	n:* Cédula	 Número de Ide 	ntificación:*	56-895-854	Vencimiento de Ide	entificación:*	01/01/2050
eléfono Primario:	444-5555	Telefono Secur	idario:		Teléfono Móvil Prir	nario:	63636363
eléfono Móvil Secun	idario:	Correo Electró	nico Primario:*	usuarionuevo1@gmail.com	Correo Electrónico	Secundario:	
Correo de Notificacio	nes: Marque para utilizar el correo prima	io para recibir notif	icaciones.				
Correo de Notificacio Cargo:	informático	io para recibir notif Profesión:	icaciones.	ENIERO EN INFORMATICA			
Correo de Notificacio Cargo: Nivel Educativo: Trabaja en Cumplimie	Internet:	o para recibir notif Profesión: Otra Área de Ti	rabajo:*	ENIERO EN INFORMATICA			
Correo de Notificacio Cargo: Vivel Educativo: frabaja en Cumplimie Dirección del En País de Residencia:*	Intes: Marque para utilizar el correo primai informático	 Profesión: Otra Área de Tr 	abajo:*	ENIERO EN INFORMATICA			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Correo de Notificacio Cargo: Nivel Educativo: Irabaja en Cumplimie Dirección del En País de Residencia:* Provincia:*	Ines: Marque para utilizar el correo prima: informático anto:* Si No lace PANAMÁ PANAMÁ	 Profesión: Otra Área de Ti Distrito:* 	rabajo:*	ENIERO EN INFORMATICA	Corregimiento:*	BETANIA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Correo de Notificacio Cargo: Nivel Educativo: Trabaja en Cumplimie Dirección del En País de Residencia:* Provincia:* Código Postal:	Ines: Marque para utilizar el correo primai informático ento:* INO Iace PANAMÁ PANAMÁ 0523-9856	 profesión: Profesión: Otra Área de Tr Distrito:* Urbanización: 	INGE abajo:* PANAMÁ los toneles	ENIERO EN INFORMATICA	Corregimiento:* [Calle:	BETANIA tonel 1	

Una vez que el enlace haya captado toda la información requerida, solo deberá presionar el botón *Aceptar* para crear el registro del enlace. Esto actualizará la lista de los enlaces existentes. Si no desea guardar el registro, presiona Cancelar y no se guardará el registro.

\frown		Listado de Sujetos Obligados		
Sujeto Obligado Enlaces	Agentes Residentes			
Enlaces del Sujeto Obligado				
		Sujeto Obligado: L & C INVESTMENT		
Página 1 de 1 (2 elementos) 🛛 «	< 1 > >>		Tamaño	de página: 10 🔻
Nuevo	Usuario	Primer Nombre	Primer Apellido	Fecha de Creación
Editar Borrar Cambiar Contraseña	usuarioenlace@gmail.com	USUARIO	ENLACE	17/08/2021
Editar Borrar Cambiar Contraseña	usuarionuevo1@gmail.com	ANTONIO	CAMARENA	18/08/2021

Mediante este proceso se podrán crear los enlaces que tenga el SONF.

Editar Enlace: Para modificar datos de un enlace existente, se presiona el botón *Editar* sobre el registro correspondiente que se desea modificar.



La aplicación abrirá la ventana emergente con los datos ya cargados del enlace seleccionado. En este caso la parte de indicar si es Enlace Nuevo o Enlace Existente no aparece, pues no es necesaria.

Se realizan los cambios correspondientes sobre los datos del enlace.

					Enlace			
Datos de Acces	0							
Usuario (Email):*	usuarionu	evo1@gmail.com	Contraseña:*			Confirmación de	Contraseña:*	
Rol de Usuario:*	JSUARIO					Enlace Primario:		
Informacion Ge	eneral							
Primer Nombre:*		ANTONIO	Segundo Nom	bre:	AUGUSTO	Primer Apellido:*		CAMARENA
Segundo Apellido:		moreno	Apellido de Ca	sada:		Género:*		Masculino
Fecha de Nacimient	0:*	01/01/1980	País de Nacimi	ento:*	PANAMÁ 👻			
Nacionalidad:*		PANAMÁ	Otra Nacionali	dad:	•			
Tipo de Identificació	in:*	Cédula	Número de Ide	entificación:*	56-895-854	Vencimiento de Identificación:*		01/01/2050
Teléfono Primario:		444-5555	Telefono Secur	idario:		Teléfono Móvil Primario:		63636363
Teléfono Móvil Secu	indario:		Correo Electró	nico Primario:*	usuarionuevo1@gmail.com	Correo Electrónico Secundario:		
Correo de Notificaci	iones:	Marque para utilizar el correo primari	o para recibir notif	icaciones.				
Cargo:		INFORMÁTICO	Profesión:	ING	ENIERO EN INFORMATICA			
Nivel Educativo:		UNIVERSITARIO						
Trabaia en Cumplim	iento:*	● Si ◯ No	Otra Área de T	rabajo:*				
Dirección del E	nlace							
País de Residencia:*	PANA	À A						
Provincia:*	PANA	Á A	Distrito:*	PANAMÁ	•	Corregimiento:*	BETANIA	
Código Postal:	0523-9	9856	Urbanización:	LOS TONELES	5	Calle:	TONELes 25	
Edificio / Casa:	24		Piso:	1				

Una vez realizados todos los campos, solo basta con presionar el botón *Aceptar* para guardar los cambios o *Cancelar* si no se desea realizar los cambios.

Ver Enlace: Para ver los datos de un enlace, damos clic al botón *Editar* y la aplicación nos permitirá ver los datos, de la misma manera que lo hace para editar. En este caso no será necesario realizar ningún cambio. Solo se verifica la información y se presiona el botón *Cancelar*.

Borrar Enlace: Para borrar un enlace existente, presionamos el botón **Borrar** que aparece en la lista de enlaces.

Nuevo	Usuario
Editar Borrar Cambiar Contraseña	usuarioenlace@gmail.com
Editar Borrar Cambiar Contraseña	usuarionuevo1@gmail.com
Clic para Eliminar	

Para eliminar un enlace, es importante tener en cuenta los siguientes puntos:

- > No se pueden eliminar todos los registros de enlaces, al menos debe existir uno siempre.
- > Solo el usuario marcado **como primario** podrá realizar la elimimnación de enlaces.
- El enlace marcado como primario, no podrá ser eliminado, hasta que se haya reemplazado por otro enlace primario.

Al presionar el botón *Borrar*, la aplicación enviará un mensaje de verificación:



Al dar clic en *Cancelar*, no hará ningún proceso. Al presionar *Aceptar*, procesará el borrado del registro.

Si se intenta eliminar un enlace primario, el sistema enviará el siguiente mensaje:



Si solo existe un enlace para el SONF y se intenta borrar, la aplicación enviará el siguiente mensaje:

Sup	erintendencia en Línea	×
⚠	No se puede eliminar todos los usuarios de enlace Sujeto Obligado.	del
	Ok	~

Si todo está correcto, entonces realizamos el procedimiento para borrar un enlace.

Presionamos el botón *Borrar*, con lo cual la aplicación nos mostrará mensaje de confirmación. A este mensaje presionamos el botón *Aceptar*, con lo cual se procederá a borrar el registro del enlace indicado (seleccionado).

Cuando se borre el registro, se actualizará la lista de enlaces para el SONF.

Sujeto Obligado Enlaces	Agentes Residentes			
Enlaces del Sujeto Obligado				
		Sujeto Obligado: L & C INVESTMENT		
Página 1 de 1 (2 elementos) 🛛 «	< 1 > »		Tamaño	de página: 10 🔻
Nuevo	Usuario	Primer Nombre	Primer Apellido	Fecha de Creación
Editar Borrar Cambiar Contraseña	usuarioenlace@gmail.com	USUARIO	ENLACE	17/08/2021
Editar Borrar Cambiar Contraseña	usuarionuevo1@gmail.com	ANTONIO	CAMARENA	18/08/2021
55 2E	r dice tă seguro de remover este registro? Aceptar Cancelar			
Página 1 de 1 (1 elementos) 🤍			Tamaño	de página: 10 🔻
Nuevo	Usuario	Primer Nombre	Primer Apellido	Fecha de Creación
Editar Borrar Cambiar Contraseña	usuarioenlace@gmail.com	USUARIO	ENLACE	17/08/2021

De esta manera se pueden borrar los registros de los enlaces de los Sujetos Obligados no Financieros.

Cambiar Contraseña: Para cambiar la contraseña de un enlace debemos usar la opción (botón) CambiarContraseña de la lista de enlaces.



Al presionar esta opción, se mostrará una ventana emergente en donde el usuario deberá colocar la nueva contraseña para el enlace.

Usuario:	usuarioenlace@	@gmail.com	
Contraçõe Nuoveit			
Contrasena Nueva.			
Confirmar Contraseña:*			
	Guardar	Cerrar	

En esta pantalla solo se debe introducir la contraseña nueva y repetirla. Si no se desea realizar el cambio, se presiona en botón *Cancelar*.

Para hacer efectivo el cambio, se presiona el botón *Aceptar* y se realizará la modificación de la contraseña.

Cuando se hace un cambio de contraseña a cualquier enlace, el enlace deberá cambiar la contraseña cuando acceda a la aplicación nuevamente. Esto esta descrito en la sección "*Cambio de Contraseña Inicial" de este manual.*

Al finalizar, la aplicación, le indicará al usuario que la contraseña ha sido modificada exitosamente.



3.3.3. Información de los Agentes Residentes: En esta sección (pestaña), se muestra la información de los Agentes Residentes que tenga asociados el SONF.

		Listado de Sujetos Obligado	os				
Sujeto Obligado	Enlaces Agentes Residentes	Sujeto Obligado: L & C INVESTME	NT				
Agentes Residente - P	ersona Natural						
Página 1 de 1 (1 eleme	ntos) « < 1 > »					Tamaño de	página: 10 🔻
Nuevo	Primer Nombre	Primer Apellido		Tipo de Identificación		No. de Identificación	
Editar Borrar	MAURICIO	SAMANIEGO		Cédula		8-99-6988	
Agentes Residente - P	ersona Jurídica						
No hay datos de pagin	as « < > »>					Tamaño de	página: 10 🔻
Nuevo	Razón Social	Razón Comercial	RUC		Número de E	scritura	Fecha escritura
		No hay datos que mostrar					

Los Sujetos Obligados no Financieros pueden tener asociados Agentes Residentes, tanto personas naturales, como personas jurídicas.

La lista muestra inicialmente los datos más representativos de los agentes residentes. Al usar los botones correspondientes se mostrará la información completa.

La lista muestra los siguientes datos iniciales:

- > Botón Nuevo, el cual permite agregar nuevos registros deagentes residentes.
- Botón Editar, el cual permite realizar modificaciones sobre los registros de agentes residentes existentes.
- > Botón Borrar, el cual permite eliminar registros de agentes residentes existentes.
- > Primer nombre del agente residente, persona natural.
- > Primer apellido del agente residente, para persona natural.
- > Tipo de identificación del agente residente, para persona natural.
- > Número de indentificación, del agente residente, para persona natural.
- Razón social del agente residente, para persona jurídica.
- Razón comercial del agente residente, para persona jurídica.

- > RUC del agente residente, para persona jurídica.
- > Número de escritura del agente residente, para personajurídica.
- > Fecha de escritura del agente residente, para personajurídica.

Nuevo Agente Residente: Para agregar un nuevo registro de Agente Residente, persona natural o persona jurídica, presionamos el botón Nuevo que se muestra en la lista de agentes residentes.

Agentes Residente - Persona Natural

Página 1 de 1 (1 element	tos) « < 1 > »								
Nuevo	Primer Nombre								
Editar Borrar	MAURICIO								

Agentes Residente - Persona Jurídica

No hay datos de pagin	as	«	<	>	\gg		
Nuevo	Raz	ón Sc	cial				

La aplicación abrirá una ventana emergente con el formulario para captar el nuevo registro. Dependiendo del tipo de persona (natural o jurídica), se mostrará el formulario correspondiente.

	Agente Residente										Î
Primer Nombre:*	ERNESTO			Segundo Nombre: JOSE							1
Primer Apellido:*	SALAMARGO			Segundo Apellido:							
Apellido de Casada:				Género:	Mascu	ulino				-	1
Tipo de Identificación:*	Cédula	▼ Identificación:* 5-958-895		Vencimiento de Identificación: 18/01/2050			01/2050		-	I	
Fecha de Nacimiento:	01/01/1970			▼ País de Nacimie	ento:	PANAMÁ				-	ł
País de Nacionalidad:*	* PANAMÁ				dad:	Seleccione				-	
Persona Contacto:	EMILIO CAMPOS			Cargo de la Persona Contacto: ABC			30GADO				
Teléfono del Contacto:	× 444-8888			Correo del Contacto: emilio25@gmail.com							
País de Residencia:*	PANAMÁ 🔻										
Provincia:*	COCLÉ 🗸	Distrito:*	AN	TÓN		.	Corregimiento:*	CABUYA		-	
Urbanización:*	cabuya dorado	Calle/Avenida:*	ave	avenida canuya			Nombre de Edificio/Cas	a:* edificio cabu	ya		
Piso:	10	Número de Oficina:	10 a	3			Teléfono Primario:*	445-8575			l,
Teléfono Secundario:		Teléfono Móvil Primario:*	676	76767			Teléfono Móvil Secunda	rio:			1
Fax:		Código Postal:									1
Correo Electrónico Primar	rio:	Correo Electrónico Secundario:					Página Web:				
Twitter:		Facebook					Instagram:				
		Асер	otar	Cancelar							•

Agente Residente para Persona Natural:

Recordar que los campos marcados con asterisco en color verde, son de captura obligatoria. Si no se les provee datos, la aplicación no permitirá grabar datos si alguno de estos valores no está captado.

Primer Nombre:*

ERNESTO

Al captar toda la información presionamos *Aceptar* para agregar el registro. En caso contrario, si presionamos *Cancelar*, no se grabará la información.

Agente Residente								
Razón Social:*	LC & LAW	Razón Comercial:*	LC & LAW	RUC:* 5	1151-9872 DV: 25			
Fecha de Inicio de Operacione	es:* 01/01/2015	▼ Fecha de Escritura:*	01/01/2015 👻	Número de Escritura:* 2	266-1515			
Aviso de Operaciones:*	54-984	Folio:	659-7895	Notaria:*	rimera			
País de Constitución:*	PANAMÁ	▼ Persona de Contacto:*	camila santiago	Cargo del Contacto:* as	sesora			
Teléfono del Contacto:*	445-8585	Correo del Contacto:*	camila75@yahoo.com					
País de Operación:* F	PANAMÁ	Ŧ						
I rección: País de Operación:* F Provincia:* F	PANAMÁ	▼ ▼ Distrito:*	Panamá 🗸	Corregimiento:*	BELLA VISTA			
irección: País de Operación:* F Provincia:* F Urbanización:* I	PANAMÁ PANAMÁ Ios cascos	▼ Distrito:* Calle/Avenida.*	PANAMÁ 👻 avenida 51	Corregimiento.* Nombre de Edificio/Casa.*	BELLA VISTA -			
irección: País de Operación:* F Provincia:* F Urbanización:* I Piso: s	PANAMÁ PANAMÁ Ios cascos 5	Distrito:* Calle/Avenida:* Número de Oficina:	PANAMÁ 👻 avenida 51 5 A	Corregimiento:* Nombre de Edificio/Casa:* Teléfono Primario:*	BELLA VISTA edificio cascos 444-7777			
irección: País de Operación:* F Provincia:* F Urbanización:* I Piso: 5 Teléfono Secundario:	PANAMÁ PANAMÁ Ios cascos 5	Distrito:* Calle/Avenida:* Número de Oficina: Teléfono Móvil Primario	PANAMÁ - avenida 51 5 A * 6565655	Corregimiento:* Nombre de Edificio/Casa:* Teléfono Primario:* Teléfono Móvil Secundario	BELLA VISTA edificio cascos 444-7777 x			
irección: País de Operación:* F Provincia:* F Urbanización:* I Piso: <u>s</u> Teléfono Secundario: F Fax:	PANAMÁ PANAMÁ Ios cascos 5		PANAMÁ - avenida 51 5 A 65656565 0585-98745	Corregimiento:* Nombre de Edificio/Casa:* Teléfono Primario:* Teléfono Móvil Secundario	BELLA VISTA edificio cascos 444-7777			
irección: País de Operación:* F Provincia:* F Urbanización:* I Piso: S Teléfono Secundario: S Fax: Correo Electrónico Primario:	PANAMÁ PANAMÁ los cascos 5		PANAMÁ ~ avenida 51 5 A 5 A 65655655 0585-98745 0	Corregimiento.* Nombre de Edificio/Casa:* Teléfono Primario.* Teléfono Móvil Secundario Página Web:	BELLA VISTA edificio cascos 444-7777 x			

Agente Residente para Persona Jurídica:

Recordar que los campos marcados con asterisco en color verde, son de captura obligatoria. Si no se les provee datos, la aplicación no permitirá grabar datos si alguno de estos valores no está captado.

Razón Social:*

LC & LAW

Al captar toda la información presionamos *Aceptar* para agregar el registro. En caso contrario, si presionamos *Cancelar*, no se grabará la información.

Cada ves que se agregue un registro nuevo de agentes residentes, se actualizarán las listas correspondientes.

		Listado de Sujetos Obligado)S				
Sujeto Obligado	Enlaces Agentes Residentes						
		Sujeto Obligado: L & C INVESTME	NT				
Agentes Residente - Pe	rsona Natural						
Página 1 de 1 (2 elemer	itos) « < 1 > »					Tamaño de	página: 10 🔻
Nuevo	Primer Nombre Primer Apellido Tipo de Identificación No. de Identificación						
Editar Borrar	MAURICIO	SAMANIEGO		Cédula		8-99-6988	
Editar Borrar	Borrar ERNESTO SALAMARGO Cédula 5-958-895						
Agentes Residente - Persona Jurídica							
Página 1 de 1 (1 elementos) « < 1 > »							
Nuevo	Razón Social	Razón Comercial	RUC		Número de Es	scritura	Fecha escritura
Editar Borrar	LC & LAW	LC & LAW	51151-98	72	2266-1515		01/01/2015

Editar Agente Residente: Para realizar cambios a cualquier agente residente existente, se debe presionar el botón *Editar*. Esto abrirá la ventana emergente con los datos cargados del registro seleccionado.

Agentes Residente - Persona Natural

Página 1 de 1 (2 elemen	tos) « < 1 > »
Nuevo	Primer Nombre
Editar Borrar	MAURICIO
Editar Borrar	ERNESTO

Agentes Residente - Persona Jurídica

Página 1 de 1 (1 eleme	ntos) « < 1 > »
Nuevo	Razón Social
Editar Borrar	LC & LAW

Dependiendo del tipo de agente residente (natural o jurídico), se mostrará la ventana correspondiente.

Al abrir la ventana, solo deberán realizar los cambios requeridos y luego presionar el botón *Aceptar* para guardar los campos. Si no se desea realizar cambios, se presiona el botón *Cancelar*.

Ver Agente Residente: Para ver la información de un agente residente, procedemos a dar clic sobre el botón Editar. Se abre la ventana emergente con los datos del agente residente (natural o jurídico) cargado. En este caso, solo se desea ver la información, por lo cual al terminar de revisar, se presiona el botón *Cancelar* para salir de la pantalla.

Borrar Agente Residente: Para realizar esta acción, se presiona el botón **Borrar** de la lista de agentes residentes.

Agentes Residente - Persona Natural



Agentes Residente - Persona Jurídica

Página 1 de 1 (1 eleme	ntos) « < 1 > »
Nuevo	Razón Social
Editar Borrar	LC & LAW

Al presionar el botón, la aplicación enviará mensaje de confirmación del borrado. En la pantalla que se muestra, se podrá presionar *Cancelar*, para no eliminar el registro o *Aceptar* para realizar el proceso de borrado.

ssr dice ¿Está seguro de remover este registro?		
	Aceptar	Cancelar

Cuando se presiona *Aceptar*, el registro seleccionado para borrar será eliminado de la lista de agentes residentes.

Con este proceso se podrá borrra los registros de agentes residentes tanto naturales como jurídicos.

3.4. Solicitudes: En esta sección permite realizar las opciones de solicitudes permitidas por la aplicación.

De igual forma en esta sección se puede dar seguimiento a las solicitudes que se realizan.

Solicitudes	

Una vez que el enlace del Sujeto Obligado no Financiero haya accedido a la aplicación, podrá realizar las solicitudes habilitadas por la aplicación. Al dar clic sobre la opción Solicitudes, se mostrará la siguiente pantalla:

		Solicitudes
Nueva Solicitud	Ver Solicitudes	
Tipo de Solicitud:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	Solicitud de Cambio de Nombre de Razón Social o Comercial	
	Solicitud para dar de Baja a Sujeto Obligado	
	Solicitud para Cambio de Sector	

En la misma se pueden aprecias dos pestañas:

- ✓ *Nueva Solicitud:* Para agregar una solicitud.
- ✓ Ver Solicitudes: Para ver el estado de las solicitudes realizadas.

Las solicitudes habilitadas en la aplicación son las siguientes:

3.4.1. Solicitud de Cambio de Sector (Actualizaciones): Esta solicitud permite que el Sujeto Obligado no Financiero sea reasignado a otro sector distinto al cual está registrado.

Para poder realizar esta solicitud, el Sujeto Obligado no Financiero no debe tener ningún proceso pendiente, por ejemplo, la captura del formulario de datos Extra Situ.

De igual forma, deben tener presente que este cambio no afectará los datos anteriores que tenga el Sujeto Obligado no Financiero. Es decir que cualquier proceso que se haya realizado antes de la aprobación del cambio, mantendrá su integridad.

El sujeto Obligado no Financiero, solo puede realizar la solicitud, su aprobación o rechazo deberá ser realizada por el personal de la SSNF.

Para crear la solicitud, seleccionamos la opción "Solicitud para Cambio de Sector", de la lista "Tipo de Solicitud". Esto habilitará las opciones necesarias para realizar la solicitud.

		Solicitudes		
Nueva Solicitud Ver S	Solicitudes			
Tipo de Solicitud: Solicitud	ud para Cambio de Sector	Ŧ		
Sector: Nuevo Sector:*	ZONA LIBRE DE COLÓN			*
Motivo de la Solicitud;:*	· ·			
		Aceptar	Cancelar	

En la pantalla que se muestra, debemos ingresar la información solicitada:

- Sector: Muestra el sector actual en el cual está asignado el Sujeto Obligado.
- Nuevo Sector: Seleccionar de la lista el nuevo sector al cual se desea registrar al Sujeto Obligado. Este valor no puede ser igual al sector actual.
- > Motivo de la Solicitud: Una descripción de la razón por la cual se está realizando la solicitud.

	Solicitudes
Nueva Solicitud Ver So	olicitudes
Tipo de Solicitud: Solicitud	d para Cambio de Sector 👻
Sector:	ZONA LIBRE DE COLÓN
Nuevo Sector:*	ZONA FRANCA DE ALBROOK
Motivo de la Solicitud;:*	ESTA ES UNA SOLICITUD DE CAMBIO DE SECTOR
	Aceptar Cancelar

Al terminar la captura, se presiona *Aceptar* para guardar los cambios. Si no se desea realizar la solicitud, presionamos *Cancelar*.

Se enviará un mensaje indicando el resultado del proceso.

Se ha enviado la solicitud satisfactoriamente.

Luego de realizar la captura de la solicitud, podremos ver la información en la pestaña de Ver Solicitudes.

Solicitudes										
Nueva Solicitude										
Página 1 de 1 (1 elementos) 《	Página 1 de 1 (1 elementos) « < 1 > »							Ŧ		
			Listado de Solictudes							
	Sujeto Obligado	Ŧ	SO - Razón Comercial	T	Tipo Solicitud		Fecha Creación	ĻΨ	Estado	Ŧ
Ver Cancelar	L & C INVESTMENT		L & C INVESTMENT		Solicitud para Cambio de Sector		20/08/2021		Solicitud Inicial	

Dentro de esta lista, se muestra los siguientes datos:

- > Ver: Muestra el detalle de la solicitud registrada.
- Cancelar: Opción que permite eliminar la solicitud registrada. Esto podrá realizarse siempre que no se haya realizado ningún proceso de aprobación o rechazo por parte del personal de la Superintendencia.
- Sujeto Obligado: Muestra el nombre del SO que hizo la solicitud.
- > *Tipo de Solicitud*: Muestra el tipo de solicitud del registro.
- > Fecha de Creación: Fecha en la que el enlace del SO realizó la solicitud.
- *Estado*: Muestra el estado de la solicitud. Este puede ser:
 - o *Solicitud Inicial*: Cuando el SONF la crea.
 - o *Eliminada:* Cuando el SONF la cancela (elimina).
 - Aprobada: Cuando el personal de la SSNF la aprueba.
 - o *Rechazada*: Cuando el personal de la SSNF rechaza la solicitud.

Para que esta solicitud sea efectiva, el personal de la Superintendencia debe aprobar la misma, solo en ese caso se realizará el cambio solicitado. Si la misma es rechazada, no se aplicará ningún cambio en el SONF.

3.4.2. Cambio de Nombre de Razón Social o Razón Comercial: Esta opción es para enviar una solicitud de cambio de nombre de la razón social, comercial o ambas a la vez.

Esta solicitud se podrá realizar siempre que no exista otros procesos pendientes por parte del SONF, como por ejemplo la captura de un formulario de datos Extra Situ.

De igual forma, deben tener presente que este cambio no afectará los datos anteriores que tenga el Sujeto Obligado no Financiero. Es decir que cualquier proceso que se haya realizado antes de la aprobación del cambio, mantendrá su integridad.

El sujeto Obligado no Financiero, solo puede realizar la solicitud, su aprobación o rechazo deberá ser realizada por el personal de la Superintendencia.

Para crear la solicitud, seleccionamos la opción "Solicitud de Cambio de Nombre de Razón Social o Comercial", de la lista "Tipo de Solicitud". Esto habilitará las opciones necesarias para realizar la solicitud.

		Solic	itudes
Nueva Solicitud Ver S	olicitudes		
Tipo de Solicitud: Solicitud	l de Cambio de Nombre de Razón Social o Comercial 👻		
Razón Social Actual:	L & C INVESTMENT		Razón Social Nueva:
Razón Comercial Actual:	L & C INVESTMENT		Razón Comercial Nueva:
Tipo de Documento:*		Ŧ	Documento: Agregar Documento
Documento:*			
Motivo de la Solicitud;:*			
			Aceptar Cancelar

En la pantalla que se muestra, debemos ingresar la información solicitada:

- > Razón Social Actual: Muestra el nombre actual de la razón social del SONF.
- > Razón Social Nueva: Para ingresar el nuevo nombre al cual se desea cambiar la razón social.
- > Razón Comercial Actual: Muestra el nombre actual de la razón comercial del SONF.
- Razón Comercial Nueva: Para ingresar el nuevo nombre al cual se desea cambiar la razón comercial.
- Tipo de Documento: Para esta solicitud, es necesario subir un documento de sustento de la solicitud. Se debe elegir el tipo de documento, y buscar el documento (desde el pc, USB o cualquier unidad), presionando el botón Agregar Documento. Al realizar esta acción, se mostrará la ruta del documento elegido en Documento. El documento debe ser legible. Un

documento que no cumpla estándares de legibilidad será motivo para que la solicitud sea rechazada.

> *Motivo de la Solicitud:* Descripción de la razón por la cual se hace la solicitud.

En este tipo de solicitud, se puede realizar ambos tipos de solicitud (Razón social o comercial) o solo una de ellas, a la vez.

		Solic	itudes	
Nueva Solicitud Ver S	licitudes			
Tipo de Solicitud: Solicitud	de Cambio de Nombre de Razón Social o Comercial 🔻			
Razón Social Actual:	L & C INVESTMENT		Razón Social Nueva:	L & C CORP
Razón Comercial Actual:	L & C INVESTMENT		Razón Comercial Nueva:	L & C CORP
Tipo de Documento:*	Cambio de nombre de Razón Social o Comercial	*	Documento:	Agregar Documento
Documento:*	Sustento SO.docx			
Motivo de la Solicitud;:*	SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRES DE EMPRESA			
			Acontar Cancolar	
			Cancelar	

Al terminar de captar los datos, se debe presionar el botón *Aceptar* para grabar los datos de la solicitud. Si no deseamos crear la solicitud, presionamos el botón *Cancelar*.

El sistema enviará el mensaje correspondiente a la captura.

Se ha enviado la solicitud satisfactoriamente.

Luego de realizar la captura de la solicitud, podremos ver la información en la pestaña de *Ver Solicitudes*.

		Solicitu	ıdes						
Nueva Solicitud Ver Solicitud	es								
Página 1 de 1 (2 elementos) 🛛 🚿	< 1 > »							Tamaño de página: 10	٣
		Listado de S	olictudes						
	Sujeto Obligado	T SO - Razón Comercial	Ŧ	Tipo Solicitud	Ŧ	Fecha Creación	ĻΨ	Estado	т
Ver Cancelar	THE TEST CORP.			Solicitud de Cambio de Non Comercial	nbre de Razón Social o	13/11/2020		Solicitud Inicial	
Clic para despleger o	« < 1 > »	ntos de la						Tamaño de página: 10	•
cerrar y ver documentos	solicitud	Archivos de	la Solictud						
Nombre del Docu	imento	Tipo de Documento			Fecha del Documento				
SolicitudRazon.pc	f	Cambio de nombre de Razón Soc	cial o Comercial		13/11/2020				
Ver Cancelar	THE TEST CORP.			Solicitud para Cambio de Se	ctor	13/11/2020		Solicitud Inicial	

En la pantalla se muestran los siguientes datos:

- > Ver: Muestra el detalle de la solicitud registrada.
- Cancelar: Opción que permite eliminar la solicitud registrada. Esto podrá realizarse siempre que no se haya realizado ningún proceso de aprobación o rechazo por parte del personal de la Superintendencia.
- Sujeto Obligado Razón Comercial: Muestra el nombre del SONF que hizo la solicitud.
- > *Tipo de Solicitud:* Muestra el tipo de solicitud del registro.
- > Fecha de Creación: Fecha en la que el enlace del SO realizó la solicitud.
- *Estado:* Muestra el estado de la solicitud, puede ser;
 - *Solicitud Inicial:* Cuando el SONF la crea.
 - *Eliminada:* Cuando el SONF la cancela (elimina).
 - *Aprobada:* Cuando el personal de la Superintendencia la aprueba.
 - *Rechazada*: Cuando el personal de la Superintendencia rechaza la solicitud.

Adicionalmente, en esta solicitud se muestra el documento de sustento agregado a la misma. Este documento puede verse a través de la aplicación, dándole clic al nombre del documento.

Para que esta solicitud sea efectiva, el personal de la Superintendencia debe aprobar la misma, solo en ese caso se realizará el cambio solicitado. Si la misma es rechazada, no se aplicará ningún cambio en el SONF.

3.4.3. Dar de Baja a Sujeto Obligado (Solicitud de Eliminación de Registro): Esta solicitud envía una petición de inhabilitar a un Sujeto Obligado no Financiero, por ejemplo, cuando el mismo ya ha cesado operaciones.

Esta solicitud se podrá realizar siempre que no exista otros procesos pendientes por parte del SONF, como por ejemplo la captura de un formulario Extra Situ.

De igual forma, deben tener presente que este cambio no afectará los datos anteriores que tenga el Sujeto Obligado no Financiero. Es decir que cualquier proceso que se haya realizado antes de la aprobación del cambio, mantendrá su integridad.

El sujeto Obligado no Financiero, solo puede realizar la solicitud, su aprobación o rechazo deberá ser realizada por el personal de la Superintendencia.

Para crear la solicitud, seleccionamos la opción "Solicitud para dar de Baja o eliminar al Sujeto Obligado", de la lista "Tipo de Solicitud". Esto habilitará las opciones necesarias para realizar la solicitud.

Solicitudes
Nueva Solicitud Ver Solicitudes
Tipo de Solicitud para dar de Baja a Sujeto Obligado 👻
Tipo de Documento* Agregar Documento
Documento*
Motive de la Solicitud;*
Accotar Cancelar
— лесулят силистия

En la pantalla que se muestra, debemos ingresar la información solicitada:

- Tipo de Documento: Para esta solicitud, es necesario subir un documento de sustento de la solicitud. Se debe elegir el tipo de documento (ver cuadro 1), y buscar el documento (desde el pc, USB o cualquier unidad), presionando el botón Agregar Documento. Al realizar esta acción, se mostrará la ruta del documento elegido en Documento. El documento debe ser legible. Un documento que no cumpla estándares de legibilidad será motivo para que la solicitud sea rechazada. En caso de remitir más de un documento el SONF podrá unificarlo en un solo archivo en los formatos permitidos.
- > *Motivo de la Solicitud:* Descripción de la razón por la cual se hace la solicitud.

	Solicitudes
Nueva Solicitud Ver So	licitudes
Tipo de Solicitud:	inara dar de Raja a Sujeto Oblicado
Tipo de Documento:^	Dar de Baja a Sujeto Obligado 🔹 Agregar Documento
Documento:*	Sustento SO.docx
Motivo de la Solicitud;:*	ejemplo de solicitud de eliminación de registro
	Aceptar Cancelar

Al terminar de captar los datos, se debe presionar el botón *Aceptar* para grabar los datos de la solicitud. Si no se desea crear la solicitud, se presiona el botón *Cancelar*.

El sistema enviará el mensaje correspondiente a la captura.

Se ha enviado la solicitud satisfactoriamente.

Luego de realizar la captura de la solicitud, podremos ver la información en la pestaña de *Ver Solicitudes*.

	Solicitudes							
Nueva So	Nueva Solicitude							
Página	1 de 1 (3 elementos) 《	(1 > »						Tamaño de página: 10 🔻
				Listado de Solictudes				
		Sujeto Obligado	т	SO - Razón Comercial	T	Tipo Solicitud	Fecha Creación 🛛 🕴 🔻	Estado 🔻
~	Ver Cancelar	L & C INVESTMENT		L & C INVESTMENT		Solicitud para dar de Baja a Sujeto Obligado	20/08/2021	Solicitud Inicial
P	ágina 1 de 1 (1 elementos)		Clic pi deta docu	ara ver alle de imento Archivos de la Solictud				Tamaño de página: 10 🔻
	Nombre del Docu	umento		Tipo de Documento		Fecha del Documento		
	Sustento SO.docx	1		Dar de Baja a Sujeto Obligado		20/08/2021		
>	Ver Cancelar	L & C INVESTMENT		L & C INVESTMENT	3	Solicitud de Cambio de Nombre de Razón Social o Comercial	20/08/2021	Solicitud Inicial
	Ver Cancelar	L & C INVESTMENT		L & C INVESTMENT	3	Solicitud para Cambio de Sector	20/08/2021	Solicitud Inicial

En la pantalla se muestran los siguientes datos:

- > Ver: Muestra el detalle de la solicitud registrada.
- Cancelar: Opción que permite eliminar la solicitud registrada. Esto podrá realizarse siempre que no se haya realizado ningún proceso de aprobación o rechazo por parte del personal de la Superintendencia.
- Sujeto Obligado Razón Comercial: Muestra el nombre del SONF que hizo la solicitud.
- > *Tipo de Solicitud:* Muestra el tipo de solicitud del registro.
- > Fecha de Creación: Fecha en la que el enlace del SONF realizó la solicitud.
- *Estado:* Muestra el estado de la solicitud, puede ser:
 - *Solicitud Inicial:* Cuando el SONF la crea.
 - *Eliminada:* Cuando el SONF la cancela (elimina).
 - o *o Aprobada:* Cuando el personal de la Superintendencia la aprueba.
 - *Rechazada:* Cuando el personal de la Superintendencia rechaza la solicitud.

Adicionalmente, en esta solicitud se muestra el documento de sustento agregado a la misma. Este documento puede verse a través de la aplicación.

Para que esta solicitud sea efectiva, el personal de la Superintendencia debe aprobar la misma, solo en ese caso se realizará el cambio solicitado. Si la misma es rechazada, no se aplicará ningún cambio en el SONF.

En la sección de Ver Solicitudes, siempre podrán ver los detalles de cada solicitud registrada, basta con presionar la opción *Ver*.

De igual formar, el enlace del SONF podrá cancelar (eliminar) una solicitud, siempre que no se haya procesado por el personal de la SSNF, presionando el Botón *Cancelar*. En este caso la aplicación enviará un mensaje de confirmación, en la cual se deberá presionar Cancelar para no eliminar el registro o *Aceptar* para borrarlo.

	Solicitudes								
Nueva	Nueva Solicitud Ver Solicitudes								
Pági	Página 1 de 1 (3 elementos) 🔍 < 🚺 > >> Tamaño de página: 10 💌								
C	ic para ver		Listado de Solictudes						
	detalles	Sujeto Obligado T	SO - Razón Comercial	Tipo Solicitud	Fecha Creación 🛛 🕴 🔻	Estado T			
>	Ver Cancelar	L & C INVESTMENT	L & C INVESTMENT	Solicitud para dar de Baja a Sujeto Obligado	20/08/2021	Solicitud Inicial			
>	Ver Cancelar	L & C INVESTMENT	L & C INVESTMENT	Solicitud de Cambio de Nombre de Razón Social o Comercial	20/08/2021	Solicitud Inicial			
	Ver Cancelar	L & C INVESTMENT	L & C INVESTMENT	Solicitud para Cambio de Sector	20/08/2021	Solicitud Inicial			
	Clicpe	ara eliminar una solicitud							

Al cancelar, se mostrará el siguiente mensaje:

ssr dice		
¿ Está Seguro de Cancelar esta Solicitud ?		
	Aceptar	Cancelar

Al aceptar la cancelación, el registro desaparecerá de la lista de solicitudes.

Al ver detalle, se mostrará en una ventana emergente la información completa de la solicitud, dependiendo del tipo.

Ejemplo, solicitud de cambio de nombre de Razón Social o Comercial:

zón Social Actual:	L & C INVESTMENT	Razón Social Nueva:	L & C CORP
zón Comercial Actual:	L & C INVESTMENT	Razón Comercial Nueva:	L & C CORP
oo de Documento:	Cambio de nombre de Razón Social o Comercial		
otivo de la Solicitud:	SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRES DE EMPRESA		

Ejemplo, solicitud de cambio de Sector (Solicitud de Actualizaciones):

				×
Т	ipo de Solicitud: Solicitu	d para Cambio de Sector		
	Sector: Nuevo Sector: Motivo de la Solicitud:	ZONA LIBRE DE COLÓN ZONA FRANCA DE ALBROOK ESTA ES UNA SOLICITUD DE CAMBIO DE SECTOR		
			Aceptar	

Una vez que el personal de la Superintendencia realice las aprobaciones o rechazos de las solicitudes, el enlace del Sujeto Obligado no Financiero podrá ver los detalles de la aprobación y rechazo desde el listado de sus solicitudes.

Solo deberá dar clic a la opción de Estado y dependiendo del caso podrá ver el detalle del rechazo o aprobación de su solicitud.

Solicitudes									
Nueva So	licitud Ver Solicitud	es							
Página	1 de 1 (3 elementos) 《	< 1 > >>		Listado de Solictudes				Tamaño de página: 10 💌	
		Sujeto Obligado	Ŧ	SO - Razón Comercial	т	Tipo Solicitud	Fecha Creación 🛛 🖡 🔻	Estado 🔻	
>	Ver	CONSTRUCTORA LA NUEV	VA NORMALIDAD			Solicitud para dar de Baja a Sujeto Obligado	13/11/2020	Solicitud Rechazada	
>	Ver	CONSTRUCTORA LA NUEV	VA NORMALIDAD			Solicitud de Cambio de Nombre de Razón Social o Comercial	13/11/2020	Solicitud Aprobada	
	Ver Cancelar	CONSTRUCTORA LA NUEV	VA NORMALIDAD			Solicitud para Cambio de Sector	13/11/2020	Solicitud Inicial	
		Solicitud Rechazada NOTA IMPORTANTE: Le reiteramos el cumplimiento del artículo 29 de la Ley 23 de 27 de abril de 2015. modificado por el artículo 3 de la Ley 70 de 31 de enero de 20019 nor medio del							
	Cel retestantos de la companiente companiente de anticido 25 de 27 de								
		Motivo del Rechazo:	EL DOCUMENTO PRESENTADO	NO CORRESPONDE A LA SOLICITUD.	ar		~		

3.5. Formulario Pendiente / Formulario Extra Situ (solo informativo en este manual ya que existe otro manual relacionado al FODE, que se proporcionará posteriormente): En esta opción el usuario podrá realizar la captura del formulario que tenga pendiente, siempre que el período para la captura de estos formularios esté habilitado.



La captura del formulario de datos Extra Situ, dependerá de cada sector, debido a que cada uno mantiene diferentes secciones y datos que deben ser capturados.

3.6. Comentarios Adicionales:

- Cuando se realiza un cambio de razón social o comercial, los datos anteriores que tenga el Sujeto Obligado no Financiero, se mantendrá como era antes del cambio. El nuevo nombre tendrá validez para todos los procesos que realice después de la aprobación.
- Cuando se realice la aprobación de cambio de sector (Solicitud de Actualizaciones), el cambio aplicará para los procesos nuevos que realice el Sujeto Obligado no Financiero luego de la aprobación. Los datos existentes antes del cambio, permanecerán igual.
- La aprobación de una baja de SONF (Eliminación de Registro), implica que este Sujeto Obligado no Financiero no será tomado en cuenta para ningún proceso dentro de la aplicación. El mismo no aparecerá dentro de la aplicación.

4. Generales de documentos de soporte para la solicitud de eliminación de registro

En el cuadro I, se detallan los documentos de soporte:

CUADRO I

sector	subsector	documento de sustento para la solicitud de eliminación del registro
zona franca	ZLC	Resolución de Cancelación de Clave de Operación o Certificación de Cancelación de Clave de Operación.
zona franca	Agencia Panamá Pacífico	Resolución de Cancelación del Registro
zona franca	Zona Franca del Barú	Resolución de Desafiliación
	Ley 32:	
zona franca	Colon Maritime Investor, S.A.	Resolución de Cancelación del Registro
zona franca	Panapark Free Zone	Resolución de Cancelación del Registro
zona franca	Panexport (Inm. Su Casa)	Resolución de Cancelación del Registro
zona franca	Zona Franca de Albrook	Resolución de Cancelación del Registro
zona franca	Zona Franca de Chilibre	Resolución de Cancelación del Registro
zona franca	Zona Franca del Istmo, S.A.	Resolución de Cancelación del Registro
zona franca	Zona Franca Estatal Davis	Resolución de Cancelación del Registro
zona franca	Zona Franca Eurofusión, S. A.	Resolución de Cancelación del Registro
zona franca	Zona Franca Las Américas (Mi Morocho)	Resolución de Cancelación del Registro
zona franca	Zona Franca Marpesca/Corozal	Resolución de Cancelación del Registro
		cédula de identidad: declaración iurada
profesionales	abogados <mark>(persona natural)</mark>	donde hará constar que no realiza ninguna de las actividades reguladas y que ha terminado la relación de negocios con los clientes a los que prestaba servicios bajo actividades reguladas; los documentos que correspondan, según el motivo de la solicitud de eliminación, entre los que pueden figurar: cancelación de la idoneidad; certificado de defunción; Escritura Pública donde conste la renuncia como agente residente de todas las personas jurídicas a las que prestaba servicio como tal; Escritura Pública o documento que haga constar fehacientemente el fin de la actuación de

		directores, accionistas, apoderados, participantes de un fideicomiso expreso o posiciones similares dentro de personas o estructuras jurídicas, designados por arreglo del abogado; Escritura Pública o documento donde se haga constar fehacientemente los cambios de domicilio registrado, comercial o administrativo provistos por el abogado a estructuras jurídicas de sus clientes; otros documentos que el sonf considere necesarios.
profesionales	firmas (sociedades civiles)	Cedula de identidad de los socios; declaración jurada de los socios donde se hará constar que la firma no realiza ninguna de las actividades reguladas y que ha terminado la relación de negocios con los clientes a los que prestaba servicios bajo actividades reguladas; los documentos que correspondan, según el motivo de la solicitud de eliminación, entre los que pueden figurar: Acta inscrita de disolución de la sociedad, Escritura Pública donde conste la renuncia como agente residente de todas las personas jurídicas a las que prestaba servicio como tal; Escritura Pública o documento que haga constar fehacientemente el fin de la actuación de directores, accionistas, apoderados, participantes de un fideicomiso expreso o posiciones similares dentro de personas o estructuras jurídicas, designados por arreglo de la firma de abogado; Escritura Pública o documento donde se haga constar fehacientemente los cambios de domicilio registrado, comercial o administrativo provistos por la firma de abogado a estructuras jurídicas de sus clientes; otros documentos que el sonf considere necesarios.
profesionales	contadores	Cédula de identidad; declaración jurada donde hará constar que no realiza ninguna de las actividades reguladas y que ha terminado la relación de negocios con los clientes a los que prestaba servicios bajo actividades reguladas; los documentos que correspondan según el motivo de la solicitud de eliminación del registro, entre los que pueden figurar: cancelación de la idoneidad; certificado de defunción; otros documentos que hagan constar fehacientemente la terminación de la prestación de servicios bajo actividades reguladas o que el sonf considere necesarios.

profesionales	firmas de contadores	Cédula de identidad de los socios; declaración jurada donde se hará constar que la firma no realiza ninguna de las actividades reguladas y que ha terminado la relación de negocios con los clientes a los que prestaba servicios bajo actividades reguladas; y los documentos que correspondan según el motivo de la solicitud de eliminación del registro, entre los que pueden figurar: acta inscrita disolución; otros documentos que hagan constar fehacientemente la terminación de la prestación de servicios bajo actividades reguladas o que el sonf considere necesarios.
profesionales	notario	destitución, insubsistencia o renuncia.
	1	
Inmobiliaria y Construcción	Constructoras	documento de identificación del propietario o representante legal; cancelación o modificación del aviso de operación; declaración jurada donde conste que no ejerce la actividad regulada y que ha terminado la relación de negocios con los clientes a los que prestaba servicios bajo la actividad regulada; cancelación del registro ante la JTIA; otros documentos que se consideren necesarios.
Inmobiliaria y Construcción	Promotores	documento de identificación del propietario o representante legal; cancelación o modificación del aviso de operación; declaración jurada donde conste que no ejerce la actividad regulada y que ha terminado la relación de negocios con los clientes a los que prestaba servicios bajo la actividad regulada; otros documentos que se consideren necesarios.
Inmobiliaria y Construcción	Corredor de bienes raíces-persona natural	documento de identificación y cancelación de licencia.
Inmobiliaria y Construcción	Corredor de bienes raíces-persona jurídica	documento de identificación y cancelación de licencia
Inmobiliaria y Construcción	Agente de bienes raíces	documento de identificación, cancelación o modificación de aviso de operación; declaración jurada donde hará constar que no realiza la actividad regulada y que ha terminado la relación de negocios con todos los clientes a los que prestaba servicio bajo la actividad regulada; otros documentos que se consideren necesarios.

casinos y juegos de azar	completo	Cédula de identidad del propietario o representante legal; declaración jurada donde se hará constar que la empresa ha cesado de ejercer la actividad regulada; Los documentos que correspondan, de los siguientes: Resolución que cancela licencia, contrato o nota del regulador primario aceptando la finalización
		definitiva de la operación, Cancelación o modificación del aviso de operación y cualquier otro que se considere necesario.
casinos y juegos de azar	máquinas tipo C	Cédula de identidad del propietario o representante legal; declaración jurada donde se hará constar que la empresa ha cesado de ejercer la actividad regulada; Los documentos que correspondan, de los siguientes: Resolución cancela o revoca la autorización para ejercer la actividad, contrato o nota del regulador primario aceptando la finalización definitiva de la operación, cancelación o modificación del aviso de operación y cualquier otro que se considere necesario.
casinos y juegos de azar	máquinas tipo A	Cédula de identidad del propietario o representante legal; declaración jurada donde se hará constar que la empresa ha cesado de ejercer la actividad regulada; Los documentos que correspondan, de los siguientes: Resolución que cancela licencia, contrato o nota del regulador primario aceptando la finalización definitiva de la operación, Cancelación o modificación del aviso de operación y cualquier otro que se considere necesario.
casinos y juegos de azar	Bingos	Cédula de identidad del propietario o representante legal; declaración jurada donde se hará constar que la empresa ha cesado de ejercer la actividad regulada; Los documentos que correspondan, de los siguientes: Resolución que cancela licencia, contrato o nota del regulador primario aceptando la finalización definitiva de la operación, Cancelación o modificación del aviso de operación y cualquier otro que se considere necesario.
casinos y juegos de azar	Hipódromos	Cédula de identidad del propietario o representante legal; declaración jurada donde se hará constar que la empresa ha cesado de ejercer la actividad regulada; Los documentos que correspondan, de los siguientes: Resolución que cancela licencia, contrato o nota del regulador primario aceptando la finalización definitiva de la operación, Cancelación o modificación del aviso de operación y cualquier otro que se considere necesario.

casinos y juegos de azar	Salas de apuestas de eventos deportivos	Cédula de identidad del propietario o representante legal; declaración jurada donde se hará constar que la empresa ha cesado de ejercer la actividad regulada; Los documentos que correspondan, de los siguientes: Resolución que cancela licencia, contrato o nota del regulador primario aceptando la finalización definitiva de la operación, Cancelación o modificación del aviso de operación y cualquier otro que se considere necesario.
casinos y juegos de azar	Juegos de suerte y azar a través de internet	Cédula de identidad del propietario o representante legal; declaración jurada donde se hará constar que la empresa ha cesado de ejercer la actividad regulada; Los documentos que correspondan, de los siguientes: Resolución que cancela licencia, contrato o nota del regulador primario aceptando la finalización definitiva de la operación, Cancelación o modificación del aviso de operación y cualquier otro que se considere necesario.
casinos y juegos de azar	Lotería Nacional de Beneficencia	N/A
mixto	transporte de valores	Cédula del propietario o representante legal; Resolución del Ministerio de Seguridad de cancelación de autorización; cancelación o modificación del aviso de operación ; otros documentos que se consideren necesarios;
mixto	Autos Usados	documento de identificación del propietario o representante legal, cancelación o modificación de aviso de operación; declaración jurada donde hará constar que no realiza la actividad regulada y que ha terminado la relación de negocios con todos los clientes a los que prestaba servicio bajo la actividad regulada; otros documentos que se consideren necesarios.
mixto	Autos Nuevos	documento de identificación del propietario o representante legal, cancelación o modificación de aviso de operación; declaración jurada donde hará constar que no realiza la actividad regulada y que ha terminado la relación de negocios con todos los clientes a los que prestaba servicio bajo la actividad regulada; otros documentos que se consideren necesarios.

mixto	Casas de Empeños	Resolución del MICI de cancelación de la autorización para ejercer la actividad; documento de identificación del propietario o representante legal; cancelación o modificación de aviso de operación; declaración jurada donde hará constar que no realiza la actividad regulada y que ha terminado la relación de negocios con todos los clientes a los que prestaba servicio bajo la actividad regulada; otros documentos que se consideren necesarios.
mixto	Metales preciosos y piedras preciosas	documento de identificación del propietario o representante legal; cancelación o modificación de aviso de operación; declaración jurada donde hará constar que no realiza la actividad regulada y que ha terminado la relación de negocios con todos los clientes a los que prestaba servicio bajo la actividad regulada; otros documentos que se consideren necesarios.
mixto	Correos y Telégrafos	N/A